MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

PROGRAMA EVALUACIONES ESTANDARIZADAS DE DESEMPEÑO A ESTUDIANTES EN ÁREAS CURRICULARES A NIVEL PAÍS E INSTALAR EL INSTITUTO DE EVALUACION EDUCATIVA DEL PARAGUAY

CONTRATACION DIRECTA N° 03/19
"ADQUISICION DE BIDONES DE AGUA MINERAL"
ID N° 357.304

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil diecinueve, en el local de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones del Ministerio de Educación y Ciencias, ubicado en la calle Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura - 3° Piso de la ciudad de Asunción, siendo las **09:00** horas, se procedió al Acto de Apertura de ofertas de la **CONTRATACION DIRECTA N° 03/19 "ADQUISICION DE BIDONES DE AGUA MINERAL" ID N° 357.304,** convocada por el Ministerio de Educación y Ciencias, de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación, de acuerdo a los artículos 16 inc. c), y 34 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que delimitan el ámbito y el procedimiento de aplicación en la forma de adquisición de bienes y servicios por Contratación Directa.

Se encuentran presentes para el acto de apertura: María Acosta y Carlos Ortiz, ambos funcionarios de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones y Alicia Insfran con CI N° 1.417.774 en representación de la firma oferente SOME S.A.C.I.A., a los efectos de proceder con la apertura de sobres de las ofertas.

Se deja constancia que en la fecha 12/04/2019 se procedió a prorrogar la fecha de apertura de sobres mediante la adenda N°1 , conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 522/2015 por no presentarse la cantidad mínima de ofertas.

Fueron invitadas a participar de este llamado las siguientes empresas cuyas constancias de recepción de invitación obran en el expediente:

- ✓ AGUA CRISTALINA S.A.
- ✓ BEBIDAS ENVASADAS SALUDABLES S.A.
- ✓ AGUAS CLARAS S.A.
- ✓ SELTZ S.A.
- ✓ SOME S.A.C.I.A.

Lic. Alicia Insfrán
SOME S.A.C.I.A.

Además, la convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, según los plazos establecidos para la presentación de las ofertas en los procedimientos regulados por el Art. 34 de la Ley 2.051/03.

En virtud a lo establecido en la Carta de Invitación y Adenda publicada, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia que las siguientes ofertas han sido abiertas en el presente acto:

1. NEVADO S.A.
2. SOME S.A.C.I.A.
3. SELTZ S.A.

A continuación, se procede a la apertura de los sobres presentados, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales, presentados por las firmas oferentes y se deja constancia que:

Oferentes	Formulario de Oferta	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada del Art. 40 y 20	Constitución o Estatuto Social	Poder del Representante	Constancia SIPE N°
NEVADO S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE	1522590
SOME S.A.C.I.A.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta SIPE	Presenta SIPE	1542309
SELTZ S.A.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	1531852

Seguidamente se da lectura a las ofertas económicas presentadas, cuyos detalles se observan en el siguiente cuadro:

Oferentes	Monto Total (IVA Incluido)
NEVADO S.A.	7.500
SOME S.A.C.I.A.	7.800
SELTZ S.A.	12.500

La representante de la firma SOME S.A.C.I.A. deja las siguientes observaciones:

-En cuanto a la oferta de la firma Nevado S.A. no presenta certificado de origen de producto y empleo nacional otorgado por el MIC. Presenta certificado de IPS vencido Enero del 2017
-En cuanto a la oferta de la firma Seltz S.A. presenta su formulario de oferta ID 35734 debiendo ser 357.304 y en el formulario de Declaración Jurada presenta en su declarando el nombre del llamado incorrecto, puso suministro de agua mineral debiendo ser Adquisición de Bidones de Agua Mineral.
-En cuanto a la oferta presentada por la firma SOME S.A.C.I.A. dejo constancia que presentamos certificado de origen de producto y empleo nacional otorgado por el MIC

Lic. Alicia Insfrán
SOME S.A.C.I.A.

El análisis de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas presentadas.

No habiendo, otro punto que tratar ni observaciones que formular, se da por terminado el acto, siendo las **09:25** horas de la fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por las personas nombradas, firmando las mismas en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

MARÍA ACOSTA
Funcionaria de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones

CARLOS ORTIZ
Funcionario de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones

Lic. Alicia Insfrán
SOME S.A.C.I.A.